

La Castellina del Marangone (cerca de Civitavecchia, Italia): hallazgos monetarios

Mi comunicación intenta aportar ideas para la historia de Etruria, sobre la que hay muchos puntos controvertidos y lagunas de conocimiento, a través de datos objetivos procedentes de las excavaciones realizadas en el yacimiento de La Castellina y de la reinterpretación de los aportados por otros investigadores. Se dan a conocer por primera vez los hallazgos monetarios producidos durante las intervenciones arqueológicas que tuvieron efecto en los últimos ocho años en La Castellina del Marangone (cerca de Civitavecchia), que ponen de manifiesto las sucesivas ocupaciones de la colina, además de constituir un testimonio más de la actividad desarrollada en el lugar y de las relaciones de intercambio entre la Etruria meridional y el mundo púnico. Será inevitable la alusión a otros hallazgos numismáticos procedentes del mismo entorno geográfico, principalmente al tesoro llamado de Santa Marinella por su probable carácter votivo, también a los tesoros de los santuarios de la Punta della Vipera (Santa Marinella), Gravisca y Pyrgi (Santa Severa), lugares frecuentados por los ciudadanos que deseaban hacer sus ofrendas en forma de objetos y/o monedas. Estos hallazgos aportan información sobre el tipo monetario que se usaba y circulaba entonces, los intercambios y contactos regionales y marítimos, así como del período de vigencia del mismo lugar de culto.

El yacimiento de La Castellina se encuentra en la Etruria meridional, sobre una colina al sur de Civitavecchia, a 4 km al sur del puerto, y 70 km al norte de Roma, 22 km le distancian respectivamente de Cerveteri y de Tarquinia (Lám. I). El actual núcleo urbano de Civitavecchia pudo tener como origen este lugar cuyo papel de yacimiento fronterizo y también de puerto abierto al mar Mediterráneo determinaría su evolución histórica. En 1995 se pone en marcha un programa internacional de excavaciones que reúne equipos franceses y alemanes en el lugar, con la participación de investigadores italianos y de universidades de otros países entre las que ha destacado la intervención de arqueólogos y estudiantes de la Universidad de Zaragoza¹. Desde este momento se pueden certificar hallazgos monetarios asociados a materiales arqueológicos en contexto estratigráfico, mientras que los hallazgos

de monedas anteriores a nuestros trabajos han quedado ignorados o silenciados. En efecto, antes de las excavaciones programadas no se tenía conocimiento de que hubieran monedas en el lugar, a no ser las referencias al tesoro de Santa Marinella, a un km escaso de La Castellina, a la derecha del Marangone. En los informes de sus excavaciones en la Castellina, Salvatore Bastianelli menciona el hallazgo de una moneda fundida de las emisiones de aes grave, es decir un sextante libral de 40 g de peso, de la serie Mercurio en el anverso y proa de nave en el reverso, y en los realizados como inspector honorario en el año 1928 se refiere a las circunstancias que rodearon la aparición del tesoro de Santa Marinella. En este mismo informe da a conocer “resti di edificii rustici romani” y el hallazgo de cerámicas de época romana, entre ellas de sigillata aretina, junto a cerámicas hellenísticas de barniz negro, un fondo de kylix con decoración de palmetas impresas en el interior, otro fondo de *skyphos*, y fragmentos de ánforas diversas².

* Universidad de Zaragoza
aldomin@unizar.es

1. Tuve la oportunidad de integrarme en este proyecto, con patrocinio del Ministère des affaires étrangères y la Deutsche Forschungsgemeinschaft, y la dirección del Dr. Gran-Aymerich y el Dr. Prayon, respectivamente de l'École normale supérieure de Paris y del Institut für Klassische Archäologie de la Universidad de Tübingen, desde 1996, participando en general en todos los trabajos y en particular responsabilizándome de la dirección de equipos de investigación en el sector oriental de la colina, con resultados muy reveladores para desentrañar la intensa ocupación del *oppidum*. Los objetivos del proyecto se centraron en analizar el fenómeno de protourbanización, los intercambios regionales y marítimos, la fecha y circunstancias del abandono del lugar en el siglo II a.C. Véase en particular, Prayon, E.; Gran-Aymerich, J.; Domínguez-Arranz, A.; Kohler, Ch.; Lesky, M.; Martínez, Ph.; Miller, M.; Simons, L. und Steiner, D.: Castellina del Marangone (Comune di S. Marinella, Prov. Rom). Vorbericht über die deutsch-französischen Forschungen in der etruskischen Küstensiedlung (1995-1998), *RM* 106, 1999, p. 343-364; Domínguez-Arranz, A.: Colaboración española en el proyecto internacional La Castellina del Marangone, *Revista de Arqueología*, Madrid 1998, p. 57.
2. Bastianelli, S.: Santa Marinella. Ripostiglio di bronzi arcaici, *NSr* X, 1934, p. 443-450. Bastianelli, S.: Gli antichi avanzi esistenti nel territorio di Civitavecchia, *StEtr* XIII, 1939, p. 385-472. Bastianelli, S.: Territorio dei Castronovani. Ricerche sul poggio della «Castellina»; e nuovi dati sulla necropoli preromana, *StEtr* XV, 1941, p. 290. Vid. también Gianfrotta, P.A.: *Castrum Novum. Forma Italiae Regio VII*, vol. 3, Roma, 1972, p. 134-143.

En la actualidad se realiza en La Castellina el estudio global del urbanismo, de las terracotas arquitecturales, de las cerámicas de la Edad del Bronce y primera Edad del Hierro, las más numerosas etruscas y también de importación (griegas, fenicias, púnicas e ibéricas), además del amplio repertorio de inscripciones y grafitos de los siglos VII al III a.C. y por supuesto de la cerámica romana de época augustea e imperial, hasta ahora prácticamente ignorada³.

Sobre una colina dominando la orilla izquierda del Marangone, la ocupación de La Castellina, unas 6 ha intramuros, se remonta al siglo XIII a.C. con una continuidad confirmada por la arqueología hasta el siglo III de C.: desde un asentamiento protohistórico de la Edad del Bronce, al que suceden otros de los períodos etrusco orientalizante, arcaico y helenístico. Se han detectado vestigios de un asentamiento o villa romana en la terraza occidental y ocasionales emplazamientos de época romana, medieval y moderna por diversos puntos de la colina⁴. Este amplio margen cronológico se ve reflejado en la arquitectura, sobre todo en el sector oriental, así como en la diversa representación de cerámicas locales de gran calidad y las importadas, y en el conjunto de elementos premonetales y monedas halladas en las áreas excavadas entre 1995 y 1999. Estos elementos monetales son los siguientes:

1. *Aes rude* en bronce (CAS97F22022.47), fundido, forma cuadrangular. Dims.: 2,5/2 cm. Peso: 6,70 g.
2. *Aes rude* en bronce (CAS99F38026.111), fundido, forma triangular. Dims.: 2,2/1 cm. Peso: 4,5 g.
3. *Aes rude* en bronce (CAS99F38007.10), fundido, forma oblonga redondeada. Dims.: 2,5/2,3 cm. Peso: 6,69 g. (Lám. II.-2). Probable gota de fundición.
4. *Aes rude* en bronce (CAS99F38076.44), fundido, forma oblonga redondeada. Dims.: 1,9/1,1 cm. Peso: 5,54 g. Probable gota de fundición.
5. Moneda sículo-púnica, en bronce (CAS96F07509.5). Anv.: A/ cabeza de la diosa Tanit o Core mirando hacia la izquierda. Rev.: caballo al galope hacia la derecha. Diám.: 16/15. Grosor: 0,3. Peso: 3,15. Eje: 3. Cronología: principios del siglo IV a. C. SNG Cop 90³ (Lám. II.-3).
6. *Aes grave* de bronce, fundido, de la serie de la proa (CAS98F33008.10). Anv.: ilegible. Rev.: Proa a derecha. Diám.: 9,4/8,2. Grosor: 4,2. Peso: 19,9 g. Eje: ? Período romano-republicano, 225-227 a.C. (Lám. II.-4).
10. Semiuncia semilibral en bronce (CAS99F38022.1). Anv.: cabeza a derecha de Mercurio. Rev.: Proa a derecha, encima ROMA. Diám.: 21/19. Grosor: 0,3. Peso: 5,77 g. Eje: 12. Cronología: 217-215 a.C. RRC 38/7, lám. VII (Lám. II.-5).

8. Semiuncia semilibral en bronce (CAS98F33017.1b). Anv.: cabeza a derecha de Mercurio. Rev.: Proa a derecha, encima [ROMA]. Diám.: 21/20. Grosor: 0,2. Peso: 4,12 g. Eje: 3. Cronología: 217-215 a.C. RRC 38/7, lám. VII.
9. *Quadrans* en bronce (CAS96F07509.1). Anv.: cabeza de Hércules a derecha, detrás marca de valor tres glóbulos, alrededor gráfila. Rev.: proa a derecha, delante la misma marca; debajo leyenda ROMA, alrededor gráfila. Diám.: 17/16. Grosor: 0,3. Peso: 3,73. Eje: 6. Magistrado anónimo. Cronología: 135-125 a.C. RRC 272/2, lám. XXXIX.
7. *Quadrans* en bronce (CAS98F33027.1). Anv.: cabeza de Hércules mirando hacia la derecha. Rev.: Proa a derecha. Diám.: 19/16. Grosor: 0,2. Peso: 3,04 g. Eje: 12. Magistrado anónimo. Cronología: 135-125 a.C. RRC 272/2, lám. XXXIX.
11. As de bronce de Commodo (CAS98F33027.2). Anv.: cabeza del emperador orientada hacia la derecha, leyenda: M·ANTONINVS AVG·TR·P·XXXII. Rev.: victoria hacia la izquierda, con corona y palma, leyenda alrededor: IMPVIII·COS·III·P·P. En el campo: S C. Diám.: 25/24. Grosor: 0,4. Peso: 10,55 g. Eje: 12. Cronología: diciembre de 177 a diciembre de 178. RIC III, p. 311, n. 1234 (Lám. II.-6).

3. Las investigaciones realizadas en los diferentes sectores, y de los materiales, aparecerán en la monografía *La Castellina sul Marangone, a sud di Civitavecchia. Gli scavi del CNRS sull'acropoli*, a cura di Jean Gran-Aymerich e Almudena Domínguez-Arranz.

4. Interesa consultar: Gran-Aymerich, J. et Prayon, F.: Recherches européennes en Etrurie, *Archéologia*, 321, mars 1996, p. 4-5. --- Opération franco-allemande en liaison avec la surintendance, sous le patronage de l'École française de Rome et du Deutsches Archäologisches Institut de Rome. La Castellina (com. de Santa Marinella, prov. de Rome) *MEFRA* 108, 1996, p. 491-495; --- Les fouilles franco-allemandes sur le site étrusque de La Castellina del Marangone, près Civitavecchia, Italie. Les campagnes de 1995 et 1996, *CRAI* 1996, p. 1095-1129; --- La Castellina (com. de Santa Marinella, prov. de Rome). Opération franco-allemande en liaison avec la Surintendance, sous le patronage de l'École française de Rome et du Deutsches archäologisches Institut, *MEFRA* 109, 1997, p. 486-495; --- La Castellina (com. de Santa Marinella, prov. de Rome). Opération franco-allemande en liaison avec la Surintendance, sous le patronage de l'École française de Rome et du Deutsches Archäologisches Institut Rom, *MEFRA* 111, 1999, p. 530-543; Gran-Aymerich, J. et Prayon, F.: La Castellina (com. de Santa Marinella, prov. de Rome). Opération franco-allemande en liaison avec la Surintendance, sous le patronage de l'École française de Rome et du Deutsches archäologisches Institut, *MEFRA* 112, 2000, p. 477-486. Gran-Aymerich, J.: La Castellina. Les origines protohistoriques d'un site étrusque, *Archéologia*, 371, octobre 2000, p. 6-7.

5. Jenkins, J. K., *Sylloge Nummorum Graecorum, The Royal Collection of Coins and Medals, Danish National Museum, fasc. 42, North Africa, Syrtica-Mauretania*, (Copenhagen), 1969, p. 98.

12. Denario forrado⁶ (CAS99F38001.1). Ceca de Luca. Anv.: monograma de Enrique (III, IV o IV de Franconia) formado por dos T ligadas en forma de H, dentro de gráfila perlada, alrededor hacia la derecha IMPERATOR. Rev.: LV•CA, alrededor HENRICVS. Diám.: 16/15. Grosor: 0,08. Peso: 0,71. Eje: 4. Siglos X-XI. Cronología: hacia 1017 a 1125. *CNI XI*, p. 70, n. 1.
13. Denario forrado (CAS99F38007.1). Ceca de Luca. Anv.: monograma de Enrique (III, IV o IV de Franconia) formado por dos T ligadas en forma de H, dentro de gráfila perlada, alrededor hacia la derecha IMPERATOR. Rev.: LV•CA, alrededor HENRICVS. Diám.: 16. Grosor: 0,05. Peso: 0,84 g. Eje: 10 Observaciones: borde irregular con roturas, gráficas en anv. y rev. Cronología: hacia 1017 a 1125. *CNI XI*, p. 70, n. 1.
14. Denario forrado (CAS97F29000.3). Ceca de Luca. Anv.: monograma de Enrique (III, IV o IV de Franconia) formado por dos T ligadas en forma de H, dentro de gráfila perlada, alrededor hacia la derecha IMPERATOR. Rev.: LV•CA, alrededor HENRICVS. Diám.: 16/15. Grosor: 0,1. Peso: 0,7. Eje: 12. Cuños descentrados. Hacia 1017 a 1125. *CNI XI*, p. 70, n. 1.
15. Denario paparino (CAS99F38000.18). Ceca de Viterbo. Anv.: cruz con las extremidades ligeramente floreadas, alrededor anillo y leyenda PATRIMONIV. Rev.: dos llaves, en palo, con anillo sobrepuesto, giradas hacia el exterior, alrededor anillo y BEATI PETRI. Diám.: 18/17. Grosor: 0,05. Peso: 0,47. Eje: 7. Observaciones: bordes del cospel con pequeñas roturas. Estado de la Ciudad del Vaticano, sede vacante, Camerlengo Pietro di Montebruno. Cronología: 29 nov. 1268- 1 sept. 1271. *CIN XIV*, p. 271, n. 20, lám. XIX, n. 6.. (Lám. II.-7).
16. Baiocco de bronce (CAS97F26000.1). Cuño frustro. Diám.: 35. Grosor: 0,01. Peso: 8,81 g. Eje: ? Cronología: hacia mediados del siglo XIX⁹.

En suma el conjunto monetario de La Castellina está formado por cuatro *aes rude*, una moneda siculo-púnica, cinco monedas republicanas datadas entre el 225 y 125 a.C., entre ellas un *aes grave*, un as imperial de Commodo, tres denarios de Luca, un denario de Viterbo y un baiocco bastante deteriorado. Nos parece especialmente interesante resaltar la presencia entre el material de la Castellina de la moneda siculo-púnica y los *aes rude*.

No es nuestro objetivo incluir en el estudio las monedas que afloraron en las excavaciones emprendidas por

el equipo de la universidad de Tübingen, en los mismos años, en su mayoría de época moderna, dado que las desconocemos al detalle, pero sí resaltar que entre las más antiguas hay una moneda de la ceca de *Apameia* (Frigia), de 133-48 a.C., con la representación en el anverso del busto de Atenea con yelmo corintio hacia la derecha, y en el reverso, el águila con las alas desplegadas también hacia la derecha, sobre base con meandro, flanqueada por los gorros de los Dioscuros, y estrellas a los lados, debajo la leyenda en referencia al magistrado monetar, ΦΙΛΟΚΡΑΤΟ[Υ]ΑΡΙΣΤΕΟ[Υ]. También un denario republicano del siglo II y un sestercio augusteo a nombre del tresviro monetar *C. Plotius Rufus*, de 23 a.C., con leyenda OB CIVIS SERVATOS rodeando corona cívica, en el anverso, y C PLOTIVS RVFVS III VIR A A A F F, en torno a SC, en el reverso (Mattingly I, núm. 147)¹⁰.

Sobre el citado tesoro de Santa Marinella, hallado fortuitamente, en 1927, en el término de la Bocella, Cesano nos informa de su ubicación precisa a la derecha del Marangone y de su condición de tesoro votivo depositado como era bastante habitual en el interior de un recipiente cerámico: "... il ripostiglio era stato trovato in località Bocella o Parazzata, a destra del torrente Marangone, a circa mezzo kilometro di distanza sulla destra della via Aurelia, a kilometri 3.500 circa Civitavecchia, alla profondità di 50 centimetri, tra due sassi, nel rimuovere il terreno soprastante a coltura... era contenuto in un grosso e robusto vaso primitivo di argilla, di impasto cinereo, con spalmatura esterna di color

6. A principios del XI la imperial ceca de Luca es la que sigue operando en la Toscana, al estar la ceca romana cerrada desde el pontificado de Benedicto VII (975-983). El denario lucense, junto con el de Pavía se utilizó en los pagos entre el siglo XI y mediados del XII, de ello son testimonio los documentos escritos. Balbi di Caro, S.: *La moneta a Roma e in Italia, I: Monete et popoli in Italia nell'età di mezzo*, Roma 1993, p. 131-132.

7. *Corpus Nummorum Italicorum. Primo tentativo de un Catalogo Generale delle Monete Medievali e Moderne coniate in Italia e da italiani in altri paesi*. Roma 1916-1940.

8. Muntoni, F.: *Le monete dei papi e degli stati pontifici*, Roma 1972, ceca de Viterbo n. 2. Los denarios de Luca y los denarios paparinos aparecen circulando en lugares próximos, como La Rocca (Castrum Ferrari) y La Tolfaccia, en el territorio de Allumiere: Galimberti, M.: Su alcune monete rinvenute nel territorio di Allumiere, *Notizario a cura del Museo Civico e della Associazione Archeologica di Allumiere*, 1984, p. 55-69.

9. Balbi di Caro, S.: Da Pio VII a Gregorio XVI: política monetaria, *Bollino di Numismatica* 10, 1988, p. 69-87.

10. Janke, K. und Lesky, M.: Bilder eines "Stadtlebens". Die Grabungen in der etruskischen Küstensiedlung Castellina del Marangone, *Antike Welt. Zeitschrift für Archäologie und Kulturgeschichte*, 6, Jahrgang 2003, p. 605-609 y www.uni-tuebingen.de/CASTELLINA.

rosso matone, di cui venne recuperato soltanto un piccolo frammento di ventre"¹¹. Nada se dice del descubrimiento de estructuras aunque es presumible que el contexto fuera el de un depósito. El descubrimiento de las diecinueve piezas que lo componían, aparte de un *aes rude*¹², fue de enorme trascendencia por diversas razones. Por una parte, facilitó el conocimiento de un nuevo ejemplar de *aes signatum*, el cual presenta en el anverso un elemento decorativo grabado en hueco que Crawford interpretó como doble cornucopia. En el reverso, también en hueco, se identifica el *ramo secco*, un ramo rígido horizontal de trazo lineal, con dos hojas laterales visibles dispuestas en simetría, y debajo, en relieve, la leyenda *Romanon*, en caracteres latinos, conservando sin embargo la fórmula griega en genitivo. En un intento de interpretación de ambos diseños, al cotejar este fragmento con el conservado en el Altes Museum de Berlín, publicado por Haeblerlin a principios del siglo XX¹³, Cesano diseñó tallos florales en forma de rama semicircular aludiendo en su trabajo a otro fragmento con dibujos similares procedente del tesoro de Aricia, en el Lazio, conocido desde 1848. Quiere decir que si bien en cuanto al reverso no parece haber duda sobre la interpretación, no ocurre lo mismo con el anverso ya que ninguna de las reproducciones publicadas permite observar con total claridad el remate de las extremidades de este elemento decorativo. F. Panvini Rosati en su catálogo sobre los *aes signata* justifica el origen del tipo con *ramo secco* en la Reggío Emilia, entre el curso del Po y las cimas del Apenino (entre Bolonia, Marzabotto, Parma, Mantua), fuera de esta región y en Etruria solamente documenta hallazgos en Gorizia y Sicilia, por tanto la conclusión es que estas piezas pudieron estar al servicio del comercio con la población céltica en la región padana y en una zona de encuentro entre la corriente de tráfico procedente de Etruria con la de procedencia de la región al norte del Po¹⁴. Por otra parte, el tesoro de Santa Marinella o del Marangone contribuyó, a completar la información sobre las series romanas de *aes grave* de peso libral —en principio basado en la libra pesada de 341,10 / 327,41 g—, sistema que precedió a la implantación del sistema fundamentado en el denario, en particular, la presencia del as y el semis de la serie atribuida a los Dióscuros/Apolo¹⁵. El as, cuya representación da nombre a la serie, es el único conocido y todavía no se ha producido un nuevo hallazgo. En cuanto al semis, además del mencionado, existen otros tres ejemplares que habían sido catalogados anteriormente por Haeblerlin, caracterizados por la imagen de Roma y una cabeza femenina que podría estar representando a Venus¹⁶.

Aunque dentro de un margen cronológico más restringido que el los hallazgos de La Castellina, que demuestran las sucesivas reocupaciones del asentamiento, es resaltable la heterogeneidad del contenido del tesoro de Santa Marinella: el *aes signatum*, un *aes rude* y diversos valores de emisiones librales, datadas de 280-276, de Dioscuro janiforme / Mercurio, Minerva o Marte / cabeza femenina, rayo / delfín, concha / caduceo, de 275-270, de Apolo / Apolo, protome de caballo, Dioscuros / Apolo, predominando en general la presencia de divisores, en concreto de la serie rayo/delfín. Podría tratarse, pues, de un tesoro votivo de un santuario ya destruido, más que del atesoramiento de un ciudadano. Como en el tesoro de Via Tiberiana (Roma) coincide la asociación del *aes rude*, *aes signatum*, además de los *aes grave* libral, semilibral y uncial¹⁷. No puede asegurarse que estas emisiones que

11. Cesano, S.L.: Ripostiglio di *Aes signatum* e di *Aes grave*, *NSc*, 1928, p. 83-95 y tav. I. Cesano, S.L.: Via Tiberiana, stipe monetale del IV-II sec. a.C., *Notizie degli Scavi* 1942, 1942, p. 383ss. Otros autores han retomado la noticia de Cesano como Gianfrotta 1972, p. 18, n. 11, 143, n.º 116, ... ripostiglio, rinvenuto in località Bocella nel 1927, composto esclusivamente di monete romane tra cui un *aes signatum*. Ha sido objeto de estudio más detallado por Catalli, F.: Santa Marinella (Roma) 1927, *RMISA*, 1980. Catalli, F.: Il ripostiglio di S. Marinella (1927), *Bolletino di Numismatica*, 13, luglio-dicembre, 1989, p. 34-44, tavv. 8 a 15. Balbi di Caro, S.: *Roma e Moneta*. Banca d'Italia. Milán, 1993, p. 24: incluyó solamente tres de los *aes grave* del tesoro de Santa Marinella.
12. Actualmente expuesto en el Gabinetto Numismatico del Museo Nazionale Romano, siendo objeto de una minuciosa catalogación por parte de Catalli, F.: *Monete dell'Italia Antica*. Inst. Poligrafico e Zecca dello Stato. Roma 1995, p. 34-44.
13. Haeblerlin, E.J.: *Aes grave. Das schwergeld roms und Mittelalters einschliesslich der ihm Vorauszugehenden Robbronzewährung von Dr. Jur. E. J. Haeblerlin*, Frankfurt 1910, p. 21, tavv. 9, 1 y 94, 1; Crawford, M.H.: *Roman Republican Coin Hoards*, London 1969; Crawford, M.H.: *Roman Republican Coinage*, Cambridge University Press, Cambridge 1983 (rep. 1974), p. 131, n. 3/1a, pl. A.; Catalli 1995, p. 36, fig. 1.
14. Panvini Rosati, F.: El ripostiglio de Castelfranco Emilia. Nuovi elementi, en *Emilia preromana*, 1971, p. 15 ss; 1988, p. 19-25, incluye la distribución de hallazgos de *aes signatum* con *ramo secco*, aislados y en tesoros, aunque no menciona el ejemplar de Santa Marinella, si en cambio el de Cerveteri de 1880: con olivo y trazos del *ramo secco*. Pone de relieve un hecho que nos parece destacable como es la frecuencia de aparición de ejemplares partidos, de hecho un número nada desechable de ellos está presente en el tesoro de la Comuna de Castelfranco Emilia, aparecido en 1897 y estudiado en principio por Edoardo Brizio. Esta relación entre Etruria y la Apadania es resaltada también por Colonna, G.: Basi conoscitive per una storia economica dell'Etruria, Contributi introduttivi allo studio della monetazione etrusca. *Atti del V Convegno del Centro Internazionale di Studi Numismatici*, (Napoli 20-24. Aprile 1975) *Convegno di Numismatica*. Roma MCMLXXXVI, p. 3-23. Pelegrini, E. E Macellari, L.: *I linguaggi con il segno del ramo secco. Considerazioni su alcuni aspetti socio-economici nell'area etrusco-italica durante il periodo tardo arcaico*, Pisa-Roma 2002.
15. Crawford 1983, pl. D 19/1 y 19/2.
16. Haeblerlin, E.J. 1910.
17. Cesano 1942, p. 383 ss.

aparecen en el tesoro de Santa Marinella fueran batidas en el propio taller de Roma, según afirmaciones de M. Crawford, a nuestro juicio más convincente la opinión de F. Catalli en defensa de la emisión de moneda por parte de otros centros monetarios campanos, además de Roma, como Neapolis, Cales o Suessa. No obstante, no estamos en condiciones de aportar más datos para confirmar tal aserto. Por lo que atañe a la cronología del atesoramiento, tras el descubrimiento del yacimiento de Morgantina en 1960 y la revisión de las cronologías de la amonedación romana, la datación más antigua de estas series romano-campanas sería posterior al segundo decenio del siglo IV, en relación con la apertura de la Via Apia en el 312 a.C., llevándose a cabo entre los años 225 y 211 las sucesivas fases de devaluación de la libra¹⁸. Crawford considera, no obstante, que la fabricación de buena parte de estas monedas se produciría entre el 280 y 242, siendo anterior el *aes signatum*. Para la serie de as de la serie Jano, semis, triente y sextante, las fechas propuestas son controvertidas según nos atengamos a un autor u otro: 280-276 (Crawford) y 286-268 (Haeblerlin). Las restantes series corresponderían a 275-270 (Crawford) y 286-268 (Haeblerlin).

Nos hallamos en el territorio de la antigua *Castrum Novum*, que perpetúa el habitat de la Castellina, entre Punicum (Santa Marinella) y Centumcellae, Civitavecchia, al norte de Pyrgi (Santa Severa). La correspondencia del topónimo de *Punicum* con Santa Marinella aparece por vez primera en la Tabula Peutingeriana, que sitúa la mansio "Punicum" a seis *millia passum* de Pyrgos en la Via Aurelia, y nueve de la de *Castro Novo*. Las mismas distancias aparecen en la *Ravennatis Anonymi Cosmographia*. El nombre de *Punicum* en el territorio es sugerente no obstante haber desconocimiento de datos arqueológicos que avalen la presencia púnica en este lugar, el primero que lo apuntó fue G. Dennis¹⁹ a mediados del siglo pasado, cuyas ideas fueron luego retomadas y reiteradas por otros investigadores sin aportar nada nuevo²⁰. Cuanto menos podemos aportar el testimonio de esta presencia púnica a través del hallazgo de la pequeña moneda siculo-púnica de La Castellina, que apareció en las intervenciones arqueológicas realizadas en el sector oriental del habitat, la primera emisión cartaginesa en bronce según la mayoría de los investigadores. Su acuñación de principios del siglo IV a. C., dependiendo del autor, se realizaría en Sicilia –tal vez también Cerdeña– y/o el norte de África. Seguramente en ambos sitios a la vez²¹. A anotar el dato de Mc Cann sobre la presencia en la vecina Cosa de media libra de bronce con representación de Marte en el anverso y protome de caballo sobre delfín, en el reverso,

siendo datada del 273 a.C., es decir que pertenecería a las primeras emisiones de la colonia, con evidente influencia iconográfica de las monedas cartaginesas²². *Castrum Novum* fue una colonia romana que sustituyó al habitat etrusco de La Castellina, sobre el emplazamiento de la actual Torre Chiaruccia, en la periferia norte de Santa Marinella, a 3 km de Civitavecchia, en 264 a.C.²³, es decir al inicio de la primera guerra púnica, casi 10 años después de la fundación de Cosa, con el objetivo de controlar el área tirrénica y la defensa de la costa frente a Roma. A este momento se podría atribuir el hallazgo del sextante de as libral que hemos mencionado²⁴. Trajano haría construir, en 113, un puerto sobre la parte marina de la ciudad etrusco romana, y fundaría *Centumcellae* cuyos restos afloran con frecuencia en las remodelaciones urbanísticas que se realizan el actual núcleo urbano de Civitavecchia, algunos de los cuales pueden contemplarse en el museo de la ciudad²⁵. Otra evidencia importante es la presencia de monedas púnicas en el santuario de la Punta della Vipera (Santa Marinella), a 1,5 km al suroeste de La Castellina²⁶; confirmaría también la llegada a este territorio de Etruria meridional de cartagineses, probablemente desde

18. Catalli 1995, p. 79 ss.

19. Dennis, G.: *The cities and cemeteries of Etruria*, London, 1848, p. 249.

20. Referencias en: Gianfrotta, P.A., 1972, p. 133-143, p. 18, n. 6.

21. Agradezco el asesoramiento de Ruth Pliego Vázquez en la confrontación de la atribución de esta pieza.

22. McCann, A.M.: *The Roman port and fishery of Cosa. A short guide / Il porto romano e la peschiera di Cosa. Guide breve* (American Academy in Rome 2002), fig. 12.

23. Vell. Pat., I, 14, 8

24. Bastianelli, S., 1941, p. 283-294, p. 290.

25. Había un *Castrum Vetus* identificado por algunos autores en el Puntón del Castrato, al sur de Santa Marinella, o en La Castellina: Bastianelli, S.: *Centumcellae (Civitavecchia) - Castrum Novum (Torre Chiaruccia), regio VII - Etruria, Italia romana: municipi e colonie I, XIV*, Rome, 1954 (rep. Civitavecchia, 1977), p. 99ss, 112ss., basado en Dennis, G.: *Viaggi nell'Etruria*, BdI, 1847, p. 51-63, 93-99, y también un *Castrum Inui* con el que también se ha propuesto identificar el habitat etrusco de la Castellina: Bastianelli 1954, p. 99. Toti, O.; Caloi, L.; Palombo, M.R.; Maffei, A. e Conti, M.: *La «Civiltà Protovillanoviana» dei Monti della Tolfa*, Società ed economia tra XI e IX sec. a.C., Civitavecchia, 1987, 81-83.

26. De las excavaciones realizadas entre 1964 y 1966 por M. Torelli, en un templo etrusco fundado en el último decenio del siglo VI a.C., en el área sagrada delimitada por el temenos se detectó la mayor concentración de objetos considerados exvotos. Torelli, M.: *Terza campagna di scavi a Punta della Vipera (Santa Marinella)*, *StEtr* XXXV, 1967, p. 347. También: Torelli, M.: *Tempio etrusco in località de Punta della Vipera*, *BdA* 1965, p. 125-129; Gentili, M.D.: *I santuari di Pyrgi e Punta della Vipera*, Caere 1990, p. 279-284. Visonà 1993, p. 41-60. Comella, A.: *Il Santuario di Punta della Vipera, Santa Marinella, Comune di Civitavecchia, I. I Materiali votivi*. Roma, 2001. Esperamos la anunciada publicación del Corpus de R. Tomassucci sobre las cerámicas y monedas del santuario. El tesoro se encuentra actualmente expuesto en el Museo Nazionale di Civitavecchia.

Cartago, Sicilia o Cerdeña: un *aes rude*, 4 monedas de Cartago (SNGCop 94, 97 y 102), del segundo cuarto del siglo IV a.C., un bronce de Cerdeña (SNGCop 387) de 241-238 a.C., y monedas republicanas fechadas entre los años 217 y 211 a.C. La moneda con la representación de Kore/toro pudo ser acuñada en Cerdeña durante e inmediatamente después de la primera guerra púnica, aunque el desgaste de los cospeles indica que estas monedas pudieron seguir circulando incluso hacia fines del III o inicios del II a.C.²⁷. En el santuario de Pyrgi (Santa Severa), en la estratigrafía del pozo sur, aparecieron diecinueve ejemplares de *aes grave*, dos de ellos fundidos, de las series romano-campana y de la proa²⁸ y en la plaza del santuario siete monedas, dos de ellas ilegibles, tres de las series romano campana, dos monedas púnicas fundidas, una siculo-púnica datada del 350-320 y la otra sin definir²⁹, además de varios fragmentos de pequeños lingotes³⁰. Así mismo la cantidad de moneda presente en el santuario de Gravisca³¹, está en relación con el hecho de ser un lugar de culto frecuentado y la actividad del puerto de Tarquinia antes de la deducción de la colonia romana en 181 a.C. Un buen número de monedas fueron descubiertas en el espacio sacro, en el mismo horizonte estratigráfico: un *aes rude* y cincuenta y cinco monedas de plata y bronce, de series romano-campana, púnica, etrusca de Populonia y romano-republicanas, datadas entre fines del IV y fines de la segunda guerra púnica, halladas en las excavaciones antiguas, publicadas por Visonà, a las que se suma un *aes grave* en las realizadas en 1996 en el edificio “γ”. Estamos en condiciones, pues, de corroborar la presencia púnica en el litoral de Etruria meridional, hasta ahora no valorada, a juzgar por las monedas halladas en el territorio de La Castellina (consideramos dentro de este territorio también el hallazgo de Santa Marinella o del Marangone), en Cosa, y en los santuarios de Pyrgi y Gravisca, que implicaría el establecimiento de contactos al menos desde el siglo IV a.C..

Otro aspecto de la investigación es la presencia de los *aes rude* en todos los conjuntos mencionados. Eran piezas de cobre o bronce que precedieron al *aes signatum*, metal contrasignado, y al *aes grave*, con aspecto y consideración de moneda ya, aunque de elevado peso. Los *aes rude* eran signos premonetarios. Tenían un valor ponderal y de prestigio y por ello podían ser utilizados en las transacciones junto con otros objetos manufacturados también de metal, especialmente hachas, objetos de adorno o fíbulas³², es decir con función de moneda antes de la introducción de la verdadera moneda con un emblema o motivo que garantiza su valor y peso. Se ha

dicho que cada objeto representaría un valor ponderal concreto, sin embargo siguiendo a Sara Sorda no creemos posible atribuir un valor ponderal definido a estas piezas, lo que no excluiría el conocimiento de una unidad o sistema ponderal en esta época, ni el uso de metal –trabajado o *infectum*– como intermediario del intercambio, haciéndose obviamente imprescindible el uso de la balanza en cada operación³⁴.

Además de los *aes rude* encontrados en excavación que hemos descrito más arriba (núms. 1 a 4), en el área extramuros de la acrópolis de La Castellina aparecieron otros esporádicos, todos ellos dispersos por la ladera occidental del cerro y extramuros: en total algo más de 200 pequeños lingotes de bronce (*aes rude*), de forma irregular o geométrica, con pesos que oscilan desde los 3 a los 100 g, y sobre todo importante la presencia la mitad de un “pane di rame” o lingote de bronce fundido, de forma semicircular, de 3,976 k de peso, con pátina intensa de color verdoso y huellas de cortes producidos por los utensilios utilizados para su fragmentación en pequeños lingotes. Así mismo hay referencias a varios hallazgos esporádicos de moneda fundida (*aes grave*) por el mismo sector de la ladera occidental, extramuros, que no hemos podido ver, si hay que recordar que uno apareció en las excavaciones en el habitat (núm. 6). Estos *aes rude*, si bien algunos podrían atribuirse con dudas a deshechos de actividades de fusión, la mayoría disponen de indicios bastante convincentes de su condición de fragmentos de lingotes de metal, es decir, huellas de martillo o del

27. Visonà considera bastante improbable que los cartagineses hayan trasladado a la península italiana moneda de bronce que ya estaba obsoleta, en Butrey et al.: *The Coins* [Morgantina Studies II], Princeton 1989, p. 151, nota 440-441: tipos muy parecidos a los acuñados durante la revuelta libia de 240-238 y desde el punto de vista técnico también a otros acuñados en Cerdeña por las mismas fechas.

28. *Santuari d'Etruria. Catalogo della mostra, Arezzo 1985*, a cura di G. Colonna, Milán, 1985, p. 157; Baglione, M.P., en Pyrgi III 1988-89, p. 126-131.

29. Colonna, G. En Pyrgi II 1970, p. 878- 582 y figs. 428 a 430.

30. Visonà, P.: Gravisca e Punta della Vipera: le monete, *Quaderni Ticinesi di numismatica e antichità classiche* XXII, 1993, p. 53-54.

31. Torelli, M.: Il santuario di Hera a Gravisca, *PP* 136, 1971, pp. 44-67. --- Il santuario greco di Gravisca, *PP* 32, 1977, pp. 398-458G. Pianu, P.: *Gravisca. Scavi nel santuario greco. Il Bucchero*, Bari, 2000.

32. También imperiales y de Cosimo III. Ver Visonà, P., 1993, 41-60. Colivicchi, F.: *Gravisca. I materiali minori con contributi di Giovanni Gorini, Le monete*, Claudio Sorrentino *I repertori osteologici*, Bari 2004, p. 159.

33. En el tesoro de Santa Marinella aparecieron también hachas unas completas y otras partidas, fíbulas de arco y fragmentos de láminas decoradas.

34. Sorda, S.: I ripostigli di bronzo nella fase premonetale, *AJN* 22 suppl., 1975 [1977], p. 61 y ss.

instrumento usado para trocearlos, en algún caso se podría hablar de paridad de peso como si hubiera habido la intención de dividir el metal en piezas relativamente regulares³⁵. Fragmentos de lingotes similares han sido hallados en las tumbas de La Castellina: “Numerosi pezzi di aes rude sono trovati in un ripostiglio fuori le mura della Castellina e nelle sue necropoli in sepolture data la della metà del VI a tutto il V sec. a.C.. La cosa rimanda agli identici ritrovamenti nelle tombe de Tarquinia e del suo territorio (Gravisca, S. Giuliano, Aquae Tauri). A Tarquinia, particolarmente, gli aes rude sono presenti in contesti funerari dalle piccole tombe a pozzetto di epoca villanoviana alle più recenti tombe a camera del III sec. a.C.”³⁶ Es decir que, a priori, estos hallazgos pueden remontarse cronológicamente incluso a la Edad del Hierro, aunque esperamos en un futuro profundizar en este aspecto de la investigación.

Por consiguiente, podemos afirmar que disponemos de un verdadero testimonio premonetal en La Castellina a través de la presencia de estos pequeños lingotes de bronce o cobre en contextos bien diferentes: las evidencias más antiguas de *aes rude* se documentan entre los ajuares de las tumbas del período villanoviano ¿quizás los orígenes de la producción del *aes rude*?, después en el habitat y en los santuarios del entorno, según la evidencia del tesoro de Santa Marinella (que podríamos llamar a partir de ahora más adecuadamente del Marangone). Podría hablarse de la producción de estos *aes rude* probablemente, a partir de la transformación de deshechos o chatarra³⁷, en el propio lugar de La Castellina, en dos sectores concretos: en un primer momento en el sector oriental de la cumbre, de habitat, y más tarde la actividad se trasladaría a la periferia del recinto amurallado. En el primero se han descubierto bajo las estructuras arquitectónicas, calles y canalizaciones de comienzos del VI, la cronología probable de esta actividad sería de la segunda mitad del VII a inicios del VI; en el segundo sector, extramuros, podría datarse a partir de inicios del VI a juzgar por los resultados de las excavaciones de 1996 y 1997 en el sector de la muralla; y también extramuros por los hallazgos del “pane di rame” y los dos centenares pequeños lingotes a los que hemos hecho referencia más arriba. En tal caso La Castellina podría haber sido un centro autorizado para la fabricación y distribución de *aes rude* en Etruria meridional, como podría haberlo sido también Roselle, Murlo o Marzabotto³⁸. Pero hay un segundo uso ritual que habría que valorar más detenidamente en el ámbito del

habitat de La Castellina, donde se sucedieron edificios con aparente carácter sacro desde el período arcaico al helenístico, y que ha sido documentado en santuarios etruscos, como Pyrgi, donde estos pequeños lingotes (Lám. II.-1) intervienen formando parte del relleno utilizado para sellar el espacio de un área sacra antes de levantar un nuevo edificio³⁹. Quizás en el santuario de Grasceta dei Cavallari, excavado entre 1955 y 1957, al noreste el macizo de la Tolfa, donde el conjunto monetario se encontró en el interior de la cella y en el exterior enfrente de las escaleras: exvotos de cerámica, cerámica y monedas de la primera mitad del siglo III, aunque “la stipe vera e propria non è stata ancora localizzata”⁴⁰, y respondería a una misma finalidad el depósito votivo de Carsoli (L’Aquila)⁴¹, o el del Ara della Regina de Tarquinia⁴², entre otros.

35. Un tratamiento mas detallado de estos *aes rude* se hará en: *La Castellina sul Marangone, a sud di Civitavecchia. Gli scavi del CNRS sull'acropoli*, a cura di Jean Gran-Aymerich e Almudena Domínguez-Arranz.

36. Palmucci, A., 1998, Virgilio e Cori(n)to-Tarquinia, Società Tarquiniense d'Arte e Historia e Regione Lazio, 1998 (Palmucci, A.: Il confine sulla costa fra Tarquinia e Cere, *Atti e Memorie della Accademia Mazonale Virgiliana di Mantova*, 62), recoge la información de Mengarelli, R.: Necropoli etrusca nelle località detta Pisciarelli, *Notizie degli scavi*, 1942, p. 361 y 364, y Catalli, F., 1986, L'esperienza monetale, *Gli Etruschi di Tarquinia*, Modena, Panini 1986, p. 298. Se refiere también al hallazgo de *aes rude* en tumbas excavadas por la Soprintendenza Archeologica dell'Etruria Meridionale y al *aes signatum* hallado en una tumba de Tarquinia.

37. Estamos pendientes de los análisis de los metales y de cerámicas con huellas de fusión en su interior que permitirían confirmar este aserto.

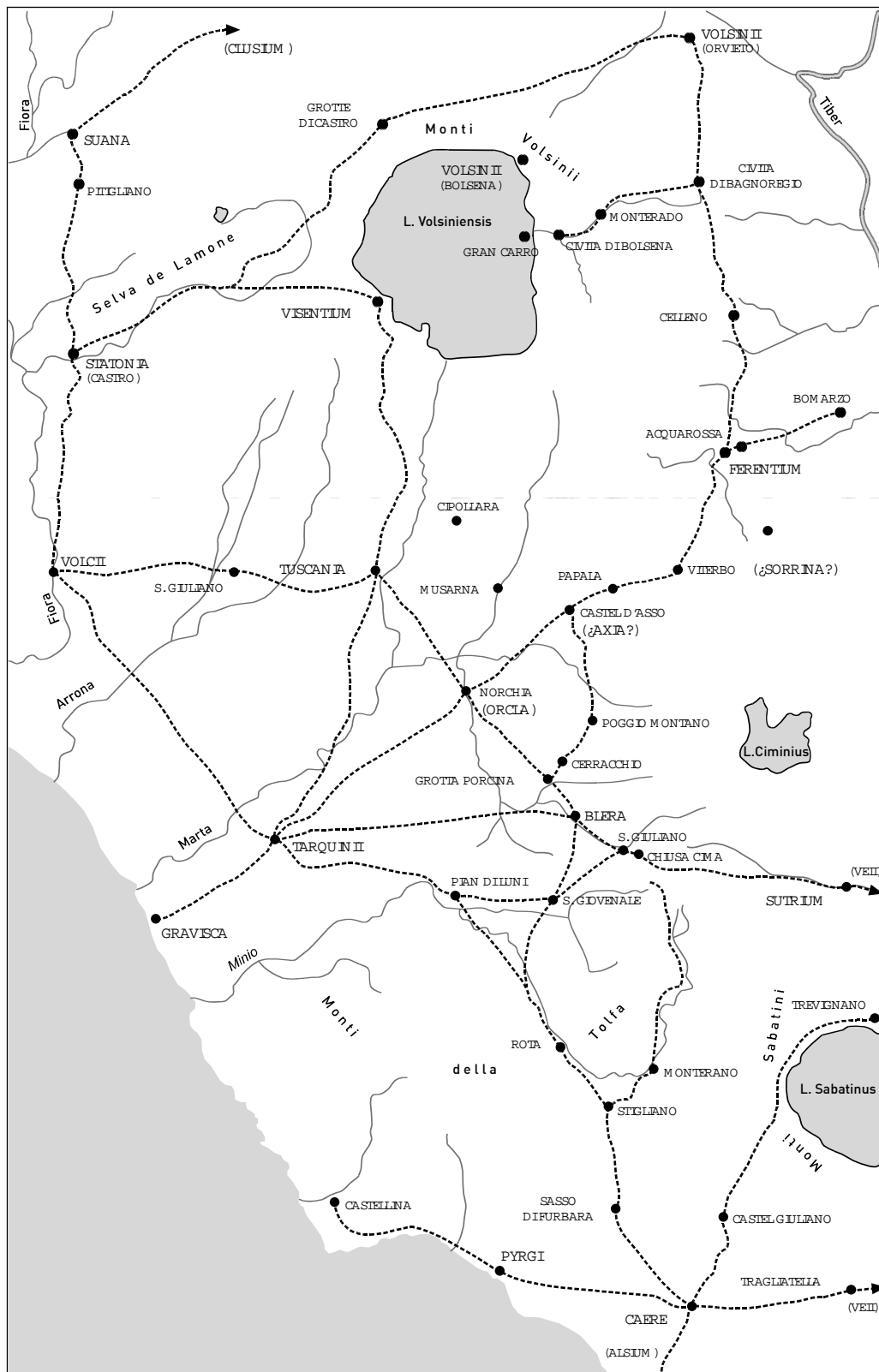
38. Massa-Pairault, F.H.: *Marzabotto. Recherches sur l'insula V*, 3. École française de Rome. Roma 1997, p. 131-137: distribuidos por el habitat, en ciertas estancias significativas.

39. Baglione, M.P.: I Rinvenimenti di ceramica attica dal santuario dell'area sud, en *Scienze dell'Antichità. Storia Archeologica antropologica*, 10, Università degli Studi di Roma “La Sapienza”, 2000, p. 352, documenta esta práctica ritual en Pyrgi, como ofrenda de expiación antes de construir el nuevo edificio de mediados del siglo V a. C.: se encontraron abundantes restos oseos y fragmentos de *aes rude* junto a dos olpes volcados.

40. Sobre el tesoro de la Tolfa: Baglione, P.: *Santuari d'Etruria* 1985, p. 141 y p.155-157.

41. Ferretti, D.: L'Aes rude du dépôt votif de Carsoli, *Bulletin de la Société Française de Numismatique* 44, 1989, p. 589-591.

42. Comella, A.: *Il deposito votivo presso l'Ara della Regina*, Roma, 1982, p. 229-238.



Lám. I. - Mapa de situación de Etruria con la ubicación del yacimiento de La Castellina y otros lugares que se citan en el texto (según M. Cristofani, a cura di, *Gli Etruschi. Una nuova immagine*, Florencia 1984 - ed. 1993, fig. p. 15 con modificaciones)



I



2



3



4



5



6



7

Lám. 2

1. Objetos hallados en el santuario de Pyrgi (Santa Severa), entre ellos un conjunto de *aes rude* (Foto realizada con la autorización de P. Baglione)
2. *Aes rude* o gota de fundición de La Castellina (CAS99F38007.10)
3. Moneda siculo-púnica (CAS96F07509.5)
4. *Aes grave* (CAS99F38008.10)
5. Semiuncia semilibral (CAS99F38022.1)
6. As de Commodo (CAS98F33027.2)
7. Denario de Viterbo (CAS99F38000.18)